



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago
Teléfono: (2) 2837 2900
Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 17 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0392**

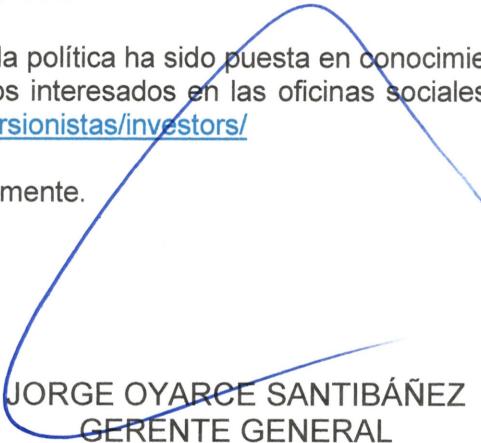
De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial respecto de la sociedad lo siguiente:

Con fecha 16 de diciembre de 2025, el directorio de Puerto Ventanas S.A. ("Sociedad") ha tomado conocimiento que su matriz Sigdo Koppers S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 bis de la Ley 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 533 de la CMF, aprobó la **Política General de Elección de Directores en Sociedades Filiales de Sigdo Koppers S.A.**, que es aplicable a la Sociedad y a la filial Ferrocarril del Pacífico S.A.

Se informa además que la señalada política ha sido puesta en conocimiento de la referida filial y, puesta a disposición de los interesados en las oficinas sociales y en su página web: <https://puertoventanas.cl/inversionistas/investors/>

Sin otro particular, le saluda atentamente.


**JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
 Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores